

## CANARIAS EN EL CAMINO DE LAS INDIAS\*

*Manuel Alvar*

TRAS los mares de tinta que han corrido —y correrán— sobre el andalucismo de América o la preferencia por la norma de Sevilla, opuesta a la de Toledo, hay un problema subyacente al que se ha dedicado escasa atención. Me refiero a todo lo que Andalucía transmitió sin ser andaluz y lo que como andaluz se nos da y no lo es, por más que tal sea su origen. Hablamos de leonesismos americanos,<sup>1</sup> pero ahora —con otras fuentes de información— habrá que ver si no se trata de leonesismos, sí, incrustados en las hablas andaluzas que migran al otro lado del mar (modalidades onubense, sevillana y gaditana). Y hablamos, también, de andalucismo a secas, sin tener en cuenta que puede no ser ya de un andalucismo directo, sino adaptado en las Islas Canarias y, desde ellas, trasplantado al Nuevo Mundo. Una y otra tarea no parecen fáciles, porque quedan enmascaradas bajo aspectos difusos y nada claros. Sin embargo, el quehacer no debe arredrarnos: si queremos resolver de una vez para siempre los viejos problemas, habrá que agarrar al toro por los cuernos para que no amurque más con sus derrotes.

He aquí que Alvarez Nazario ha emprendido la tarea con paciencia, con desvelos y, lo que vale mucho más, con amor. Con diligencia que abrumba, ha rastreado todos aquellos indicios que podían delatar una presencia. Fruto de su pericia y de su valor son estas apretadas páginas. El riesgo no era escaso, pero quien tiene la experiencia de todos, y por todos dice que “no se pescan truchas a bragas enjutas”, que “no aprisca quien no se arriesca” y, lo que nos viene como anillo al dedo, “quien no se arriesga no pasa la mar”. Y aquí estamos, al otro lado de la mar, tras unas gentes que nos precedieron en la aventura y cuya huella se perpetúa en la inmortalidad de la palabra transmitida de generación en generación. Mucho más importante y valeroso el libro de Alvarez Nazario porque es un gallardo apelativo a la conciencia colectiva de su país, porque con palabras —y sin palabrería— devuelve a Puerto Rico una espléndida riqueza, que es su patrimonio inalie-

\* Prólogo a *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico* de Manuel Alvarez Nazario.

<sup>1</sup> Véase el excelente estudio de J. Corominas. *Indianorrománica. Occidentalismos americanos* (RFH, VI, 1944, pgs. 139-175 y 209-254).

nable justamente, lo que hace que esos dos millones y medio de puertorriqueños encuentren tornavoz y sean capaces de emocionar a una gran comunidad de veinte naciones libres y a una multitud que ronda los doscientos millones de hablantes. He aquí como el sutil escalpelo del investigador ha venido a salvar un inmenso caudal de la herencia separando partecillas, aunando restos dispersos, dando sentido a lo que ya no eran sino muñones. Y en su laborioso quehacer ha impedido —quien tenga oídos para oír, oiga— que se cumpla el terrible vaticinio del poeta:

¡Piedad, Señor, piedad para mi pobre pueblo  
donde mi pobre gente se morirá de nada!  
.....  
todo esto se muere, se cae, se desmorona,  
a fuerza de ser cómodo y de estar a sus anchas.

No. Para que esto no se muera, ni se caiga, ni se desmorone, Alvarez Nazario ha buscado la incomodidad y la estrechez. Que mi voz, lejana, desde la otra banda del mar, sea la primera que —al abrir su libro— resuene con gratitud emocionada. La primera que —leyéndolo— rece para que nunca sea, verdad la maldición de Palés Matos:

¿Y Puerto Rico? Mi isla ardiente,  
para ti todo ha terminado.  
En el yermo de un continente,  
Puerto Rico, lúgubrementemente,  
bala como cabro estofado.

Pero se me dirá, el estudio de Alvarez Nazario, tan exhaustivo como es, no hace sino salvar —y ya es mucho— la herencia que nos han legado gentes que vinieron a América en una época tardía. Sí y no. El ha buscado donde podían encontrarse los datos que vienen a terminar con una leyenda.<sup>2</sup> A las Indias pasaron muchas gentes de las Islas, pero los lingüistas suelen ignorarlo. Se repite una y otra vez el único canario que cita Cuervo<sup>3</sup> o los dos, que entre 7,641, acertó a documentar Henríquez Ureña.<sup>4</sup> Estos datos, en los grandísimos conocedores del español de América que fueron Cuervo y Henríquez Ureña, no han hecho sino nublar la visión. Son cifras ciertas, pero de ningún valor. Más adelante explico por qué. Ahora bástenos saber algo elemental: los canarios no iban a inscribirse a Sevilla, sino que pasaban directamente la mar; incluso gozaron de numerosos privilegios para hacerlo y el éxodo fue masivo. Beneméritos investigadores hace años que habían señalado estos hechos, pero sus trabajos, de carácter estrictamente histórico,

<sup>2</sup> Puede verse la bibliografía que aduce J. Pérez Vidal en su bien documentada *Aportación de Canarias a la población de América* (AEA, I, 1955, p. 99, nota 16).

<sup>3</sup> *El castellano en América* (BHi, III, 1901, pgs. 41-42).

<sup>4</sup> *Observaciones sobre el español en América* (RFE, XVII, 1930, p. 238).

o publicados en revistas locales, apenas si habían tenido difusión. Al menos, habían sido ignorados por los lingüistas. Bien ha hecho Alvarez Nazario al dedicar su diligencia a la búsqueda de lo difícil, por más que los hallazgos sólo problemáticamente pudieran dar frutos. Sin embargo, ahí está —al alcance de los dialectólogos— cuando hace falta saber para que la historia lingüística sea mucho más que rellenar unos cuadernos de formas, Dios sabe con qué fin y con qué utilidad. Haciendo dialectología se ha iluminado una apasionante parcela de la Historia grande. Como testimonio de reconocimiento por la alegría de prologar este libro y como homenaje al Profr. Alvarez Nazario, que tuvo la gentileza de conferirme el honor, he redactado las páginas que siguen. En ellas trato de ordenar mis propias lecturas para situarlas en el marco histórico en que se encuadran. Ojalá se cumpla mi pretensión de acercar a los dialectólogos una bibliografía que habitualmente no tenemos a la mano. La posibilidad de trabajar en las Islas me ha permitido lo que suele ser más difícil; la invitación de Alvarez Nazario, me ha estimulado a redactar las páginas. Yo, por mi parte, trato de documentar la presencia de las Islas en América, sobre todo, en la primera mitad del XVI. Son datos ajenos y de lecturas personales. En ellos se resalta todo lo que las Islas fueron en la gran empresa americana: anticipo y nuncio, esperanza y apoyo. Y no se olvide que América se encontró porque Castilla buscaba en ella la "Ysla de Canaria por ganar".<sup>5</sup>

Es mal conocida la historia interna de las Islas Canarias, como son mal conocidas otras muchas historias internas. Por eso hace falta ver cómo se desarrollaba la vida en el Archipiélago y sus condicionantes externos e internos para que podamos acertar con las formas —patentes u ocultas— de ese desarrollo. En América, los canarios irrumpen de forma tumultuaria en el siglo XVIII, cuando el reglamento de 1718 abre siete puertos del Nuevo Mundo al tráfico con las Islas.<sup>6</sup> La historia a partir de este momento ha sido rastreada con diligencia: recordemos los estudios de Pérez Vidal<sup>7</sup> y Alvarez Nazario<sup>8</sup> para que nuestro camino disponga de alguna luz. Pero en estas páginas quisiera tener en cuenta la presencia de canarios según puede bucearse en unos cuantos cronistas viejos, ver qué isleños pasaron a América en la primera etapa del establecimiento, cuando la peripecia de vivir era un azar fiado a las refriegas de cada momento.

Canarias fue la esperanza de cada singladura y el canon para medir cada nuevo hallazgo. Dejando aparte los entusiasmos de cada cual, bastará leer el *Libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias* o

<sup>5</sup> Véase el trabajo de este título debido a M. Giménez Fernández en AEA, I, 1955, pgs. 309-336. En un documento yucateco de 1563 aún le decía: "esta ciudad de Mérida que es en las provincias de las yslas del Mar Océano" (Apéndice nº 2 a Fr. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edit. Porrúa, México, 1966, p. 158).

<sup>6</sup> F. Morales Padrón, *El comercio canario-americano*. Sevilla, 1955, págs. 80-81. En el Capítulo I de la obra se estudia "Canarias, adelantada hacia América".

<sup>7</sup> *Aportación de Canarias a la población de América* (AEA, I, 1955, págs. 91-197).

<sup>8</sup> *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*.

*Diario de a bordo*, en que Colón fue reflejando sus impresiones.<sup>9</sup> Allí las Islas son la antesala de lo desconocido

llevé el camino de las islas de Canaria<sup>10</sup> de Vuestras Altezas, que son en la dicha mar Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias (p. 3).

Y lo desconocido se muestra en una realidad concreta, pero ignorada, o en un ensueño que se pretende explicar. Para los ojos que habrían de sorprenderse ante los volcanes de América,<sup>11</sup> el Teide era un buen punto de referencia: el 9 de agosto, "vieron salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera" (p. 5).<sup>12</sup> Para la imaginación que iba a desbocarse en Tierra Firme, más de lo que pudiera sospechar el libro de caballerías más calenturiento, la isla de San Borondón albergaba ensueños que incitaban hacia lo que no se alcanzaba ni siquiera con el pensamiento:

Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles que en la Gomera estaban con doña Inés Peraza, madre de Guillén Peraza, que después fue al [sic] primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla del Hierro, que cada año veían tierra al oeste de las Canarias, que es al poniente y otros de la Gomera, afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir a esta tierra que veía, el cual juraba que cada año la veía y siempre de una manera (págs. 5-6)<sup>13</sup>

<sup>9</sup> Como es sabido, se conserva un extracto hecho por el P. Las Casas, donde hay no pocas ajenas al Almirante y de placer para el dominico. Cito por la edición de José Ibáñez Cerdá, Madrid, 1968. La cuestión de *Colón y Canarias* ha sido motivo de numerosos —y no desapasionados— trabajos; el libro de este título de A. Cioranescu (Instituto de Estudios Canarios, 1959) es una exposición objetiva del problema, amén de comentarios sobre algún tema que nos va a ocupar: la isla de San Brandán o San Borondón.

<sup>10</sup> *Islas de Canaria* es designación que aparece también en la p. 190 y en multitud de autores: donación de doña Inés Peraza en 1503 (*MCan*, V, p. 43), Las Casas (*Historia de las Indias*, libro II, cap. III), *Crónica de la Conquista de Gran Canaria* (primer tercio del XVI, *MCan*, III, 1935, p. 97), Bernal Díaz del Castillo (*BAAEE*, XXVI, pgs. 149 b y 207 a) en Francisco López de Ulloa (*MCan*, III, 1935, p. 36), etc., y llega al título —modificado por su editor más reciente— de la *Descripción* de Pedro Agustín del Castillo. En el propio *Diario* (págs. 4, 6) se lee, también, *las Canarias y Canaria* (p. 28).

<sup>11</sup> Sobre la palabra *volcan*, vid. P. Aebischer en la *ZRPb*, LXVII, 1952, págs. 299-318.

<sup>12</sup> Repite la información en las págs. 119 y 123. Hay una antigua descripción del Teide (1341) en el llamado manuscrito Boccaccio (vid. B. Bonnet, *La expedición portuguesa a las Canarias en 1341*, *RHL*, IX, 1943, p. 118). Vid. También, Bergeron, *Descripción de Canarias* (*RHL*, XIII-XIV, p. 5) y Castellanos (p. 366 b).

<sup>13</sup> Hay un texto ejemplar. Los castellanos hablan con los arahuacos, cualquier comprensión es imposible, pero el Almirante saca peregrinas y asaz completas deducciones:

Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocico de perros que comían los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebían la sangre y le cortaban su natura (p. 59; Vid. también, p. 81).

La declaración parcial, de esta leyenda está en la descripción de los caníbales (p. 76).

A Colón ha llegado un viejo mito: la historia de San Brandán de Conflert (480-576), fraile irlandés que encontró una especie de paraíso en una isla movediza, que resultó ser una ballena. Historia relacionada con el mito clásico de las Hespérides, los célticos de *Mag Mell* o país de la eternidad, la árabe de Simbad el Marino y que reelaborada, de mil modos no era sino el misterio pertinazmente cerrado de lo desconocido. Las versiones folklóricas se convirtieron en materia de ciencia, y desde 1471, en las cartas de navegar, se dibujaban las Insulas esquivas. Después ya no extraña que el flamenco Fernand van Olm y el alemán Martín Behaim consiguieran del rey de Portugal (1483 y 1486) la concesión de la gran Isla de las Siete Ciudades. Más extraño resulta que en 1721 se intentara una cuarta expedición oficial<sup>14</sup> para ir al descubrimiento de la isla misteriosa: el capitán general de Canarias reunió a las personas más sabias y responsables de su jurisdicción; discutieron en La Laguna y, al fin, se hizo a la mar la balandra Nuestra Señora de Regla, el Buen Viaje y San Telmo". La mandaba don Juan Fernando Franco de Medina, que había sido capitán de una de las dos compañías veteranas de San Juan de Puerto Rico (hasta 1706). En el Hierro se esperó ansiosamente a la embarcación, porque la isla había sido avistada; durante un mes se buscaron restos de la tierra perseguida, pero las pesquisas resultaron vanas. El vacío, una vez más. San Borondón no existe, aunque en el siglo XVIII se levantara su perfil: era un simple fenómeno de espejismo que reproducía a la isla de La Palma, por eso acertaban a verla gomeros y herreños. Queda —sólo— el desencanto de una endecha palmera recogida en el Puerto de la Cruz:

Frente a la Gomera  
con todo claror,  
el patrón contaba  
cosas que inventó.  
Porque aquella isla  
jamás la encontró,  
ni vióla en su vida  
ni a ella arribó.  
Era la encantada  
que desapareció  
la isla llamada  
de San Borondón.<sup>15</sup>

No extraña que la leyenda brote en el *Diario* del Almirante, como luego brotaron otras en las hermosas páginas de Bernal Díaz del Castillo: los

<sup>14</sup> La primera partió de Gran Canaria en 1526.

<sup>15</sup> Vid. para esto el trabajo de B. Bonnet, *La isla de San Borondón* (*RHL*, IV-VI, 1927-1929). El tema se ha vuelto a tratar, en la misma revista, y con renovado rigor, por E. Benito Ruano, *La leyenda de San Brandán* (XVII, 1951, págs. 35-50). Una crónica tardía incorpora a la vida de la isla las predicaciones de S. Vicente Ferrer (*MCan*, III, p. 75).

navegantes y soldados llevaban un mundo fantástico en cada rincón de su conciencia, y Merlín o Amadís son realidades vivas, mucho más que las que están contemplando. Por eso sienten la acuciante necesidad de comprobar la imaginación, elaborada lentamente en consejas centenarias, pero no la de ver, sin telarañas interpuestas, una realidad imprevisible e imprevista. Canarias fue el primer paso hacia la sorpresa. En las islas se cumplió un primer proceso de adopción y de adaptación<sup>16</sup> y en ellas estuvo el primer punto de referencia:<sup>17</sup> los taínos de las pequeñas Antillas eran —ya el mismo 12 de octubre— “de la color de los canarios, ni negros ni blancos”.<sup>18</sup> He aquí, pues, en el primer viaje del Almirante, las Islas conformando una doble motivación, que deberá tenerse en cuenta cada vez que se hable de América: ese eslabón intermedio que son las Canarias y ese mundo, distinto del Peninsular, próximo —sin embargo— al de la otra banda atlántica, y en el que los hombres y la naturaleza son una inédita sorpresa.

Porque, en efecto, las Islas eran un compendio de sorpresas. Las tuvo Jerónimo Münzer al encontrar en Valencia a unos esclavos tinerfeños<sup>19</sup> y las tuvieron los ojos que vieron el garoé o los dragos.<sup>20</sup> Surgió así un estímulo que se acrecentaba con la lejanía y que, a pesar de racionalismos y ciencia, asalta todavía algunas de las páginas que hoy se imprimen. Pedro Mártir de Anglería se hizo cargo de ciertas leyendas insulares, como anticipo del mundo fantástico que iba a describir: mucho se ha escrito después para explicar el portento del *til* o *garoé*, que él comenta:

En la última de estas islas, que se dice del Hierro por los españoles, no existe más que agua potable que la que destila continuamente gota a gota de un árbol único, situado en el monte más elevado, y va a caer en una balsa hecha por la mano del hombre.

<sup>16</sup> Vid. mi *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias* (apud “*Literae Hispanae et Lusitanae*”). Munchen, 1968, págs. 17-32).

<sup>17</sup> Cfr. Miguel Santiago Rodríguez, *Colón en Canarias* (AEA, I, 1955, p. 38).

<sup>18</sup> p. 27. Poco después vuelve a repetir: “y ellos ninguno prieto, salvo el color de los canarios. Ni se debe esperar otra cosa, pues está esteoeste con la isla de Hierro, en Canaria, so una línea” (p. 28). De las mujeres dice: “son de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias” (p. 63). Esta referencia se convirtió en tópico: Hernán Pérez de Oliva y Oviedo dicen que los antillanos son *loros* “morenos”, don Fernando Colón los muestra “de color aceitunado, como los habitantes de Canarias o los campesinos tostados por el sol” (vid. José Juan Arrom en la edic. de la *Historia de la Inuención de las Yndias*. Bogotá, 1965, p. 45, nota 16).

<sup>19</sup> Citado en mi trabajo de la n. O, y p. 32. Para los esclavos canarios, se deben consultar: Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife* (RHL, XVIII, 1952, págs. 428-441) y Vicenta Cortés, *Esclavos en Valencia* (AEA, I, 1955 págs. 479-544). Según Bergerón (1630), antes de la conquista, gentes europeas hacían incursiones en las islas para cobrar esclavos que vendían en España (*Descripción de Canarias*, RHL, XIII-XIV, 1940-41, p. 5).

<sup>20</sup> Sobre el *drago* y su vinculación con fantasías más o menos librescas, vid. M. Alvar, *Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (RGE, XLVI, 1963, p. 320, nota 22).

<sup>21</sup> *Décadas del Nuevo Mundo*, traduc. de A. Millares Carlo. México, 1964, p. 111.

Estamos ante uno de los mitos canarios más persistentes.<sup>22</sup> Ya Plinio (*Hist. Nat.*, VI, 32)<sup>23</sup> había sabido de fenómenos semejantes, y cuantos viajeros pasaron por Canarias se hicieron cargo del prodigio herreño.<sup>24</sup> Torriani (1590) vio el árbol y dibujó una de sus ramas con hojas y fruto, precaución que ha permitido identificar el “árbol santo” como la *Ocotea foetens Benth. et H.* o la *Oreodaphne foetens Nees*,<sup>25</sup> “planta propia de las Canarias y Madera, de la familia de las Lauráceas”.<sup>26</sup> La explicación científica del hecho no parece difícil, el árbol actúa de condensador de niebla: “las hojas... detienen las radiaciones caloríficas... La planta se calienta, con lo cual queda capacitada para desprender vapor de agua incluso en una atmósfera saturada, pero debajo y alrededor hay una sombra o menor temperatura, favorable a una condensación”.<sup>27</sup> El famoso garoé, desaparecido en 1610,<sup>28</sup> dejó eco no escaso de su existencia y, como suele ocurrir, los etimólogos no se han cansado de dar vueltas a la rueda de su tortura.<sup>29</sup>

También las rocas y árboles maravillosos de Guadalupe tenían su antecedente isleño:

Críase miel en los árboles y concavidades de las rocas, como ocurre en la Palma, una de las Afortunadas, donde dicho producto se recoge de entre las zarzas y espinos.<sup>30</sup>

<sup>22</sup> Vid. Dacio V. Darias y Padrón, *El árbol santo de la isla del Hierro* (RHL, I, 1924, págs. 124 y ss., 189 y ss., etc.), Buenaventura Bonnet, *Descripción de las Canarias en el año 1526 por Thomas Nicols, factor inglés* (RHL, V, 1933, pág. 215).

<sup>23</sup> Vid. M. Steffen, *Las “ferulae” de Plinio y el Garoé* (RHL, X, 1944, págs. 137-143).

<sup>24</sup> Las autoridades han sido diligentemente reunidas por Dacio V. Darias, *art. cit.*, por Emilio Hardisson en su artículo *El Garoé y la Historia inédita de Quesada y Chaves* (RHL, IX, 1943, págs. 30-41) y por Max Steffen en el suyo *Otra vez el “Garoé”*, (RHL, X, 1944, págs. 39-45).

<sup>25</sup> Vid. J. Maynar, *Nota sobre la especie botánica del Garoé* (RHL, IX, 1943, págs. 41-44).

<sup>26</sup> El prodigio se ha transcrito mil veces. Frente a las ampliaciones de Bergerón (1630), con referencias a otros casos de la isla de Santo Tomás y del valle del Singar (RHL, XIII-XIV, p. 6), merece la pena recordar la directa y precisa (¿finales del XVI?) hecha por “un tío del Licenciado Valcárcel”:

toda esta ysla del Hierro es muy falta dagua donde está el lugar no hay otra ninguna sino la que distila vn arbol el qual es grande y de hechura de una zipres pero la hoxa tiene como laurel y en mucha abundancia esta siempre enzima del una nieblezilla y assi estan siempre todas sus hojas goteando agua muy clara y muy sabrosa y linda tienle hecho debaxo su estanque en que la rrecoxe y es en tanta abundancia la que da que sirue para el sustento de toda la xente y para sus seruicios y labores y para el sustento de los ganados (edit. de E. Marco Dorta, RHL, IX, 1943, p. 204).

De 1959 son las *Relaciones Universales* de Botero Benes, en las que hay otra referencia al árbol santo (vid. F. López Estrada, RHL, XIV, 1948, págs. 55-56).

<sup>27</sup> Maynar, *art. cit.*, p. 43.

<sup>28</sup> A Rumeu, *El garoé* (RHL, IX, 1943, p. 341).

<sup>29</sup> Añádanse todavía: J. Alvarez Delgado, *Las palabras til y garoé* (RHL, X, 1944, págs. 243-247), M. Steffen, *Til* (RHL, XI, 1945, págs. 134-140). Por si fuera poco, añadido esta información de una crónica del primer tercio del siglo XVI;

La ysla del Hierro es pequeña y es de notar qu'está en ella vn árbol que los ysleños llamauan *Gan*, sobre el qual todas las mañanas y las tardes se asienta vna nube blanca y destila agua por los ojos abaxo.

(A. Millares, *Una Crónica primitiva de la Conquista de Gran Canaria*, MCan, III, 1935, p. 57).

<sup>30</sup> *Décadas*, *edic. cit.*, p. 374.

Tiempo después, volveremos a encontrar nuevas semejanzas entre algún mito insular y otro de Tierra Firme. *Una relación inédita de las Islas Canarias*<sup>31</sup> dice que la conquista del Hierro fue fácil porque antes que los cristianos llegaran a ella, los indígenas

tenían entre sí muy asentada vna plática muy sauída: que por la mar les auia de venir vn gran vien con vnas alas grandísimas abiertas y blancas a manera de habes, significadas o pronunciadas por los nauíos de los christianos, nuevos conquistadores, y que a su venida no peleasen, antes que lreceuisen la venida de aquéllos pacíficamente, y con amistad, porque allí les venía en su rremedio y salbacion, y así condescendieron y consintieron en esta como profecía o prenunciación, y no pelearon y se entró la tierra pacíficamente por los christianos.

Esta historia se repite una y otra vez en los autores canarios. La contó Fr. Alonso de Espinosa en su obra *Del origen y milagros de N.S. de Candelaria* (Sevilla, 1594); de él pasó al *Templo militante* de Cairasco (1602-1603) de donde pudo proceder el episodio que se incluye en las *Antigüedades de las Islas Afortunadas* de Antonio de Viana (poema terminado en 1602)<sup>32</sup> y a Lope de Vega (*Guanches de Tenerife*, anterior a 1609). María Rosa Alonso ha puesto en relación todas estas referencias, aunque no puedo seguirla en su aproximación a un pasaje de Ercilla. Me parece que la *Relación* referida al Hierro está más cercana a lo que narran los textos aztecas sobre el retorno de Quetzalcóatl.<sup>33</sup> Por eso la dramática situación de Moctezuma, incierto ante la vuelta del dios, y sin atreverse a dar una batalla abierta y definitiva a los castellanos ante el temor de que fueran *teules*. El códice florentino que conserva el relato de los informantes de Sahagún cuenta cómo el señor de Méjico envía a sus emisarios para comprobar su naturaleza

Y cuando estuvieron cerca de los hombres de Castilla... Tuvieron la opinión de que era Nuestro Príncipe Quetzalcóatl que había venido.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> La transcribe, sin ninguna observación, A. Millares (*MCan*, III, 1935, págs. 70-80). Se trata de un manuscrito de la Colección Salazar (Academia de la Historia). La referencia que copio en el texto se encuentra en las págs. 75-76.

<sup>32</sup> Espinosa cita a Carrasco en el prólogo en prosa que antecede a sus cantos, y está influido por él en alguna ocasión (María Rosa Alonso, diligentísima estudiosa de Viana, así lo consigna en su obra *El poema de Viana*, Madrid, 1952, págs. 24-27).

<sup>33</sup> La historia de Quetzalcóatl, el dios serpiente emplumada, se ha contado de diversas maneras: fue tercer hijo de los dioses supremos Tonacateuctli y su mujer Tonacacihuatl, recibió el encargo de crear el fuego, el maíz y el hombre y, tras ellos, todas las cosas existentes. Acabada la creación el dios se convirtió en árbol y su padre lo elevó al cielo (*Historia de los mexicanos*); otros relatos lo hacen hijo de Tezcatlipuca, que lo arrojó de Tula y sufrió numerosas persecuciones (*Historia de México*), Vid. A. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos*. México, 1965. La huida de Quetzalcóatl dio motivo a ciertos poemas heroicos (cfr. A. Garibay, *Poesía indígena*. México, 1962, págs. 20-21; del mismo, *La literatura de los aztecas*. México, 1964, págs. 24-35). Una exposición sobre la historia del dios se hace en A. Garibay, *Veinte himnos sacros de los nabuas*. México, 1958, págs. 124-125), mientras que M. León-Portilla se ocupa de su significado en el pensamiento azteca (*La filosofía nabuatl*, México, 1966, p. 388).

<sup>34</sup> Cito por M. León-Portilla, *El reverso de la conquista*. México, 1964, p. 33.

Y algo después añaden, hablando a su emperador:

—¡Señor nuestro, hijo mío, acaba con nosotros! He aquí lo que hemos visto, he aquí lo que hemos hecho:

Allí donde para ti mantienen vigilancia de las cosas tus abuelos, en la superficie del mar, fuimos a ver a nuestros señores los dioses, dentro del agua.<sup>35</sup>

Salvadas todas las diferencias una misma especie de mesianismo asegurado por las predicciones de los adivinos.

Las Islas eran una realidad que ayudaba a conformar la que en América se descubría. Pero, a través de sus hombres, las Canarias daban presencias tangibles a lo que de otro modo sólo serían ecos y referencias. Resulta difícil creer que los barcos no recogieran en sus escalas más que paisajes o recuerdos. Precisamente, la fugacidad del paso ayudaría pronto al olvido. Creo que los hombres perpetuarían estas resonancias. No es fácil pensar que no hubiera una emigración subrepticia a finales del siglo xv, en el siglo xvi,<sup>36</sup> si en octubre de 1968 todas las prensas se han conmovido con la historia del barco de la muerte, que iba en una derrota de Tenerife a Venezuela.<sup>37</sup> Y narraciones alucinantes de una dotación de cadáveres han brotado de las plumas de Poe o Wagner, de Priestley o Baroja, de Zunzunegui o la prensa cotidiana. No hay que olvidar que la conquista de La Palma (1493) y Tenerife (1496) es coetánea de la gran empresa americana y que Gran Canaria había sido ocupada tan sólo en 1483;<sup>38</sup> hechos éstos que me hacen pensar que los españoles afincados en las Islas no se considerarían —aún— isleños, sino sevillanos, gaditanos o jerezanos y como tales figurarían en las naos que cruzaban el Atlántico: sólo después, cuando nacieron los "criollos" canarios, se pensaría en su origen distinto del andaluz.<sup>39</sup>

<sup>35</sup> *Ib.*, p. 34, Moctezuma temía que los dioses le buscaran:

Pues cuando oía Motecuhzoma que mucho se indagaba sobre él, que se escudriñaba su persona, que los "dioses" mucho deseaban verle la cara, como que se le apretaba el corazón, se llenaba de grande angustia. Estaba para huir, tenía deseos de huir; anhelaba esconderse huyendo, estaba para huir. Intentaba esconderse, ansiaba esconderse. Se les quería esconder, se les quería escabullir a los "dioses" (*ib.*, p. 36).

Pero las palabras de los encantadores habían destruido su corazón.

*Teules* 'dioses' fueron los españoles en el altiplano; lo creía el emperador que en Cortés ve la reencarnación de Quetzalcóatl, a quien desea devolver su trono (*ib.*, p. 38), y así lo creyeron las gentes del pueblo, que barrían las calzadas por donde pisaban los hombres de Castilla (Bernal Díaz, *Verdadera relación*, cap. LXXXVII).

María Rosa Alonso (*op. cit.*, p. 285, n. 9) cita unos versos del poeta mejicano Francisco de Terrazas en que los barcos son *casas de madera*; pienso que sobre él actuaba de algún modo la palabra de origen náhuatl *acale* 'barco' (literalmente; 'casa del agua').

<sup>36</sup> La hubo en efecto, según documenta Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 281-283.

<sup>37</sup> Todavía en 1569, las naves canarias no iban a Indias en conserva de las flotas, sino que zarpaban libremente (vid. José Peraza de Ayala, *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, RHL, XVI, 1950, p. 223 y nota 72).

<sup>38</sup> E. Hardisson y Pizarroso, *Las fechas de conquista de las Canarias mayores. Gran Canaria se sometió en 1483*. (RHL, XII, 1946, págs. 277-278). La fecha de 1483 es la que suele aceptarse, aunque la de 1484 cuenta, también, con algunos adeptos, antiguos y modernos (vid. B. Bonnet, *La conquista de Gran Canaria*, RHL, XVIII, 1952, págs. 308-333).

<sup>39</sup> J. Rodríguez Arzúa (*Las regiones españolas y la población de América. 1509-38. "Re- vista de Indias"* VIII, 1947, págs. 695-748) piensa que los canarios no irían a legalizar su

No obstante, conviene tener en cuenta algunos datos muy precisos, que sirven para disipar algunas ideas falsas. Las Islas pudieron comerciar directamente con el Nuevo Mundo, sin las trabas de la Casa de la Contratación; en 1506, la Palma obtuvo una prórroga por un año para enviar sus frutos a las Indias;<sup>40</sup> en 1518, Carlos V ordena que no se cobren derechos a los productos canarios que se carguen para América, si compran con autorización de la Casa de la Contratación;<sup>41</sup> una serie de disposiciones posteriores aclaran qué puede o no llevarse a las Indias (1545, 1558, 1561).<sup>42</sup> Unas instrucciones a los jueces de Canarias (1566) prohíben el paso de "clérigos, frailes, esclavos ni persona alguna", señal de que la inmigración era cierta. En efecto, una real cédula del 9 de septiembre de 1511 sólo "exige que se escriba el nombre de la persona que quisiera pasar a Indias, sin examen ni información" y bajo estos preceptos se ampararon las familias palmeras que marcharon a América en 1534 (real cédula del 20 de febrero de ese año); en 1558, se autorizó a pasar a La Española a cien personas de La Gomera y, tal fue el éxodo, que, en 1574, se prohibió a ningún vecino de Gran Canaria que marchara a aposentarse en las Indias porque la Isla se estaba quedando despoblada y Pedro de Escobar, su regidor, temía carecer de defensa frente a los enemigos que la acechaban.<sup>43</sup> En efecto, desde 1545 venía autorizándose el traslado de familias insulares al Nuevo Mundo: fue una emigración masiva, que acabó despoblando las Canarias<sup>44</sup> y, por más que se trató de restañar, la sangría estaba abierta. Años después, en 1675, las Islas sólo podían comerciar con América si con cada cien toneladas de mercancías pasaban cinco familias para poblar las Islas de Barlovento<sup>45</sup> y, en 1688, se repetían las condiciones para traficar con Puerto Rico, "falta de mantenimientos y pobladores".<sup>46</sup>

Miguel Santiago,<sup>47</sup> Pérez Vidal, antes,<sup>48</sup> y ahora Alvarez Nazario<sup>49</sup> han estudiado con diligencia el paso de isleños a las Indias. Se sabe de uno que acompañó al Almirante en su segundo viaje (1493)<sup>50</sup> y de otro que sirvió

documentación a Sevilla para emprender la travesía atlántica, sino que se incorporarían directamente a las naves; por eso no figuran en las pesquisas que se han hecho sobre el *Catálogo de Pasajeros*. Esta sensata opinión es compartida por Pérez Vidal, *art. cit.*, p. 12.

<sup>40</sup> José Peraza de Ayala, El régimen comercial, ya citado, p. 206. En 1502 pasaron canarios con Ovando y, obviamente otras referencias, en 1514, cincuenta isleños con Juan Camargo, y, en 1519, "maestros y oficiales", con don Lope de Sosa, etc. (Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 105, 111-113 *passim*; Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 172-173).

<sup>41</sup> Peraza, *art. cit.*, p. 211. Castellanos (p. 290 a) habla de las provisiones que toma en las Canarias la expedición a Santa Marta (1535) y cómo se recogían todas en Tenerife. A ese año pertenece otra referencia (p. 385 a) en que la carestía se pondera así: pues se vendían los canarios gruesos a treinta y cinco y a cuarenta pesos.

<sup>42</sup> *Ibidem*, págs. 216-217.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 218. Son los años de los ataques del inglés John Hawkins (1569) y de los franceses Jacques de Sores y Jean Bontemps (Roméu, *Piraterías*, y ataques navales contra las Islas Canarias, t. I. Madrid, 1947, págs. 469, 513, 519, *passim*.)

<sup>44</sup> Pérez Vidal *art. cit.*, p. 22.

<sup>45</sup> Morales Padrón, *op. cit.*, p. 195.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 197.

<sup>47</sup> Vid. *art. cit.* en la nota 4.

<sup>48</sup> *Op. cit.*, en la nota 3.

<sup>49</sup> Págs. 42-44.

<sup>50</sup> El canario corredor, que glosó Miguel de Santiago (*art. cit.* págs. 383-385.)

a don Diego Colón por los años de 1509. Pero no hay que olvidar que en ese año de 1509, se permite "armar en las Islas, a igual que en Sevilla, navíos con destino al Nuevo Mundo".<sup>51</sup> Cuenta Juan de Castellanos<sup>52</sup> que contra la sublevación del moreno Lemba se distinguió "un Joan, canario negro, con su perro". La referencia nos es doblemente útil: por cuanto señala ya la presencia —y aceptación permanente— de negros en las Islas<sup>53</sup> en una época muy remota y la posibilidad de combatir junto a Castellanos conocidos, sin que el color le obligara a la postergación.

En alguna ocasión se ha recordado también a Luis Perdomo, "natural de las islas de Canaria", uno de los cien conquistadores de Puerto Rico, que en combate singular venció a un indio, a pesar de tener lisiados los dedos,<sup>54</sup> y, sin salir de las Elegías, habrá que recordar a los tres hermanos Silva,<sup>55</sup> tinerfeños, que ayudaron a Diego de Ordás en su entrada por el río de Uyapari u Orinoco y que

... con doscientos hombres naturales prometieron de ir aquel viaje.

Otros cuatro versos nos hablan del alistamiento; con lo que no cabe duda que la *isleña gente* es canaria

(hicieron luego copia de soldados  
isleña gente, suelta bien granada,  
que en peligros ocultos y patentes  
salieron todos hombres escelentes)<sup>56</sup>

como canarias serían las "mujeres de las islas" que "con endechas / se harían los pechos y los cuellos" (*ib.*, p. 82 b),<sup>57</sup> como aquella Constanza de León que se carpía el rostro y arrancaba el pelo: testimonio fiel de las famosísimas endechas canarias, trasplantadas ahora de ámbito geográfico.<sup>58</sup>

Recordemos que la *Crónica primitiva* de la Conquista de Gran Canaria (primer tercio del siglo XVI) ya mostraba su admiración por los cantos herreños y proporcionó valiosos informes de los días mismos de la ocupación:

<sup>51</sup> Morales Padrón, *op. cit.*, p. 171.

<sup>52</sup> *Elegías* de varones ilustres de Indias, Elegía V, canto II, edic. BAAEE, IV, p. 50 b.

<sup>53</sup> Las *Elegías* se publicaron por vez primera en 1589. Las primeras noticias de Trata de negros en Canarias son de 1494 (Antonio Ruméu de Armas, *Piraterías*, I, p. 349).

<sup>54</sup> Juan de Castellanos, *op. cit.*, p. 60 a. Más referencias a Luis Perdomo Cebadilla en las págs. 103 a-b, 104 a, 105 b, 109 a-b.

<sup>55</sup> *Elegía IX*, canto I, págs. 81 a- 82 a. En otro lugar (p. 290 a), habla de "Castro y Silva, lusitanos".

<sup>56</sup> Hay documentación real (cuando menos, dos cédulas de 1519) que ordenaban se diesen facilidades a los isleños que se incorporaran a ciertas expediciones. El texto de Castellanos no hace sino confirmar algo que se repitió muchas veces (vid. Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 104-109).

<sup>57</sup> Pérez Vidal (*art. cit.*, p. 107) aduce una cédula real de 1534 favorable a unos isleños de La Palma que pasaron a Indias con sus mujeres e hijos. El testimonio de Castellanos —una vez más— es concorde con lo que la historia documenta por otros caminos.

<sup>58</sup> Véanse: J. Alvarez Delgado, *Las canciones populares canarias* ("Tagoro", I, 1944, págs. 113-126), María Rosa Alonso, *Las canciones populares canarias* (MCan, nº 16, 1945), idem, *Las danzas y canciones populares de Canarias* (MCan, IX, 1948, págs. 77-92), idem, *Las "endechas" a la muerte de Guillén Peraza* (AEA, II, 1956, págs. 457-471) y J. Pérez Vidal, *Endechas populares en trisrofos monorrimos*. La Laguna, 1952.

Hera gente afable [la del Hierro] y sus cantares muy lastimeros, cortos, a manera de endechas, y muy sentidos, y aora los cantan en romance castellano, que mueuen a compasión a los oyentes (*MCan*, III, 1935, p. 57).

Si los testimonios anteriores de Castellanos nos eran conocidos, no se ha aducido —que yo sepa— alguna otra referencia a gentes isleñas: Pero Fernández de Porras o Perdomo (Págs. 100 *a*, 289 *b*), "un canónigo, Gasco de Canaria" (p. 121 *a-b*), y Alonso Luis de Lugo (págs. 303 *a*, 289 *b*, etc.), Martín de las Islas (págs. 312 *b* y 490 *a-b*), Cristóbal Fernández de Sanabria (p. 358 *a*) y algún otro nombre menos seguro.

Sólo con las cifras e información de Juan de Castellanos, mucho tenemos que modificar nuestras ideas sobre la presencia canaria en la América del siglo XVI: en 1531, doscientos soldados de las islas pasaron a la otra banda del Atlántico, alistados bajo la llamada de Gaspar de Silva y dos hermanos suyos: pero no fueron solos los hombres; tras ellos iban mujeres de las islas que tuvieron que entonar las endechas de su tierra cuando los tres capitanes, convertidos en piratas, fueron decapitados por orden de Diego de Ordás.

Portugués parece el apellido Silva, portugués es el maestre del galeón que consiente la entrega de su nave y no sería extraño que con los portugueses tuviera que ver el negro Juan, al que antes me he referido. Piraterías en busca de esclavos eran frecuentes en los traficantes portugueses.<sup>59</sup> En las Indias ya, Bernal Díaz del Castillo había de recordar al ver el mercado de esclavos de Tlatelolco:

traían tantos a vender a aquella gran plaza como traen los portugueses los negros de Guinea, e traíanlos atados en unas varas largas, con collares a los pescuezos porque no se les huyesen.<sup>60</sup>

Por otras fuentes sabemos que los primeros negros esclavos que se vendieron en las Islas Canarias (1494) fueron introducidos por el piloto portugués Lorenzo Yáñez Artero, vecino de Gran Canaria.<sup>61</sup>

Canarios hay —y con notoria personalidad— en las grandes empresas conquistadoras. Bástenos un par de botones de muestra: uno de Nueva España y otro de Perú. Perseguidos todos por sinos adversos. Cerca de Naco,

<sup>59</sup> Los portugueses ejercían el monopolio de los esclavos con las Islas de Cabo Verde y a ellos les compraban los negros en las Canarias (E. Marco Dorta, *Documentos para la historia de Canarias*, RHL VII, 1942, p. 100; A. Ruméu de Armas, *Viaje de Hawkins a América*, Sevilla, 1947, p. 84; Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife*, (RHL, XVIII, 1952, pág. 435). Otras veces, los canarios actuaban por cuenta propia en las costas de Berbería (R. Ricard, *Recherches sur les relations des Iles Canaries et de la Berbérie au XVI<sup>e</sup> siècle*, "Hesperis", XXI, 1939 págs. 79-129, y Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife*, RHL, XVI, 1950, p. 55) o los genoveses armaban sus propias naves (Vid. la p. 62 del último de los artículos citados).

<sup>60</sup> *Verdadera historia*, BAAE, XXVI, cap. XVII, p. 89 a. Para la historia de la esclavitud africana, consúltese Ruméu, *Piraterías*, págs. 342-352.

<sup>61</sup> Ruméu, *Piraterías*, I, p. 349. Véanse, por su interés, las págs. 350-352. Cierzo que los primeros beneficiarios "legales" del odioso comercio fueron flamencos, genoveses y alemanes (Ruméu, págs. 344-345).

donde degollaron a Cristóbal de Olid, murió un soldado isleño al que Bernal del Castillo dedicó unas emocionadas líneas. Para defender un paso en el río, Sandoval dejó un pelotón de ocho soldados al mando del propio Bernal; rechazado un ataque de indios, se decidió la retirada de unos heridos que reposaban en una estancia próxima:

yendo que íbamos nuestro camino, . . . un español de los que habíamos recogido en las estancias iba muy malo, y era de los nuevamente venidos de Castilla, y medio isleño, hijo de ginovés,<sup>62</sup> y como iba malo, y sin tener que le dar de comer sino tortillas y pinol, . . . se murió en el camino y no tuve gente para llevar el cuerpo muerto hasta el real . . . e hicimosle su sepultura y lo enterramos y le pusimos una cruz, y hallamos en la faltriquera del muerto una talequilla con muchos dados y un papel escrito, que era una memoria de donde era natural y cuyo hijo era y qué bienes tenía en Tenerife, e después, el tiempo andando, se envió aquella memoria a Tenerife; perdónale Dios, amén.<sup>63</sup>

En las desastradas guerras civiles del Perú, la vesania de Gonzalo Pizarro hizo caer alguna cabeza relacionada con las Islas. Así la de Lorenzo Mejía, yerno del conde de la Gomera,<sup>64</sup> y así la de Luis Perdomo. En ninguna parte se nos dice que Perdomo fuera canario, pero su apellido así lo denuncia: se trata de *Preud'homme*, título de caballero que trajeron algunos normandos venidos a las Islas.<sup>65</sup> En ellas hubo Perdomos documentados en 1477<sup>66</sup> y, por los comienzos del siglo XVI, gentes canarias del mismo apellido residían en Puerto Rico.<sup>67</sup> En la villa del Plata era vecino Luis Perdomo, que huyendo del capitán Carvajal, "el demonio de los Andes", siguió a Lope de Mendoza, pero si en Pocona salvó la vida denunciando la plata enterrada por Diego Centeno, fue hecho cuartos en Potosí por haber conspirado contra su vencedor.

Sobre los canarios en Nueva Granada en la primera mitad del siglo XVI, los datos que aporta Pérez Vidal son de un valor decisivo. Don Pedro de

<sup>62</sup> Fue muy importante la participación de genoveses en los primeros años de la incorporación de Tenerife a Castilla. Se dedicaron al préstamo de dinero y comerciaban en azúcar, esclavos y cereales, que podían sacar de la isla, y venden ropa (vid. Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife, 1496-1509*, RHL, XVI, 1950, págs. 52-64; Miguel Santiago, *Un documento desconocido en Canarias referente a la isla de Tenerife*, ib., págs. 39-351 concierto de Alonso de Lugo con comerciantes, la mayoría genoveses, para tentar, por segunda vez, la conquista de la isla; B. Bonnet, *Lugo y los mercaderes genoveses*, ib., págs. 248-250).

<sup>63</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*, edic. BAAEE, t. XXV, p. 259 b.

<sup>64</sup> Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, edic. BAAEE, t. XXV, p. 557 a. Otros canarios en las guerras del Perú, apud. Pérez Vidal, *Aportación de Canarias*, p. 130. Un conde de la Gomera, don Antonio Peraza de Ayala Castilla, fue gobernador de Chucuito (Perú) y capitán General de Guatemala (vid. el exhaustivo trabajo de Pérez Vidal recién citado, págs. 132-133).

<sup>65</sup> Vid. María Rosa Alonso, *Poema de Viana*, ya cit., p. 589.

<sup>66</sup> Cfr. *Arriete Perdomo* en el trabajo de Leopoldo de la Rosa, *Los Bethencourt en las Canarias y en América* (AEA, II, 1956, págs. 127-130), donde se encontrarán referencias a otros muchos Perdomos.

<sup>67</sup> Testimonio de Alvarez Nazario.

Lugo, segundo Adelantado de Tenerife, pasó a "barlovento de Cartagena" para conquistar a sus propias expensas; trajo 1,500 infantes y 200 jinetes, ochocientos de los cuales eran vecinos de Canarias. Un hijo suyo prosiguió la empresa con nuevas gentes traídas de las Islas,<sup>68</sup> probablemente porque era monótono repetir la oriundez de tanto canario, Castellanos apenas la menciona referida a gentes cuya procedencia nos consta en otras fuentes.

Sin embargo, en las *Elegías de varones ilustres de Indias* hay todavía alguna referencia de singular valor. Tiguer, "robusto gandul", desafiaba a luchar a cualquiera que sea osado de medir sus fuerzas con él. Tal era su musculatura, que sembró el pánico entre todos, hasta que el capitán Antonio de Torquemada designó para batirse a Diego Rodríguez

... no menudo,  
ni grueso, pero joven: es lijero,  
medianete de cuerpo y espaldado  
el oficio del cual era platero  
y en las presas de luchas nada rudo,  
y en todas las posturas maña varia,  
e hijo de las Islas de Canaria.

(p. 345 b)

Las octavas siguientes deseaban el combate: es la sutil habilidad de la *lucha canaria*, donde la fuerza se empareja con la astucia. Y el isleño, conocedor del deporte de su tierra, consigue derribar al gigante con una zancadilla afortunada.

Para acabar, sea permitido un recuerdo —aunque de paso y para no dejar incompleta esta visión— que con Pedro de Mendoza fundaron Buenos Aires (1535) un grupo de insignes canarios, muchos de ellos conquistadores de Tenerife, agrupados en torno a Pedro de Benítez, sobrino del Adelantado Pedro de Lugo.

No merece la pena repetir lo que otros han dicho y se acepta por todos: la emigración canaria revistió carácter masivo en épocas posteriores y los isleños se agrupaban en comunidades muy bien definidas. Tanto que aún hoy —en la Luisiana— se habla dialecto canario por los descendientes de los pobladores dieciochescos.<sup>69</sup> Y tan importante fue la aportación de las Afortunadas que *isleño* ha pasado a ser sinónimo de *canario* hoy en Méjico, en Cuba, en Puerto Rico<sup>70</sup> o en Venezuela.<sup>71</sup> Pero esta limitación significativa, no se llama *isleño* al de cualquier otra isla, viene de lejos, y, en estos

<sup>68</sup> *Art. cit.*, págs. 108-109. Vid. *Elegía IV* de Castellanos.

<sup>69</sup> Vid. R.R. MacCurdy, *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*. Alburquerque, 1950 del mismo, *Spanish Riddles from St. Bernard Parish, Louisiana* ("Souther Folklore Quaterly", XII, 1948), etc.

<sup>70</sup> F.J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, s.v. Alvarez Nazario, p. 61.

<sup>71</sup> Bolívar, en 1813, escribe "europeos o isleños", es decir, peninsulares o canarios (vid. M. Hildebrandt, *La lengua de Bolívar*, Caracas 1961, págs. 303-304. La autora dice que "hoy se usa mucho *canarios*").

remotísimos antecedentes, no se justificaría el nombre si la aportación canaria no hubiera sido tan importante que hubiera hecho olvidar a los insulares no canarios. En el texto aducido de Bernal Díaz, *isleño* es 'tinerfeño' y con referencia a cualquiera de las Islas se les nombraba en 1723 y 1811.<sup>72</sup> Ya en 1626, se decía de ellos que han "sido siempre de importancia y provecho en estos descubrimientos los naturales de aquellas islas [Canarias], por ser mucha su ligereza y ánimo, y estar versados en reencuentros con enemigos" (Simón, apud Friederici, s.v.). De ahí que *isleño* abandonara su propio carácter gentilicio y se convirtiera en sinónimo de 'práctico en la tierra, experimentado en las luchas de conquista'. Hay viejísimos documentos que acreditan el cambio: en 1546, el gobernador Pérez de Tolosa escribe al Emperador y le dice: "veinte y cinco soldados de pie y de caballo, muy buenos *isleños*", "Juan Villegas, buen *isleño*, antiguo en la provincia" o este preciosísimo testimonio: "Diego de Losada..., que es un caballero de cerca de Benavente, muy esforzado, *isleño* antiguo y diestro en la guerra de los indios".<sup>73</sup> Muy pocos años más tarde, por 1565, Aguado, que escribe sobre Venezuela, nos da los eslabones que permiten identificar una nueva traslación del significado de la voz: *isleño* se ha vertido en el campo semántico de *baquiano* 'viejo conquistador y veterano en las Indias, práctico de la tierra'; esto es, opuesto a lo que en algunos sitios fue *chapetón*: "Estevan Martín era hombre *vaquiano* en las Indias, que es lo mismo que *ysleño* y de espierencia suficiente"; "los mas dellos hombres antiguos en las Indias..., a los cuales llaman *baquianos* o *ysleños*" (Friederici, s.v.).<sup>74</sup> He aquí como han venido a coincidir un presunto arabismo b a q i y a 'restos, resíduos', esto es, 'los que quedaron de expediciones anteriores',<sup>75</sup> con la designación de las gentes canarias; mal podría haberse cumplido el cambio si los isleños no hubieran sido tantos y tan afortunados en sus empresas que llegaran a convertirse en paradigma de la experiencia indiana. De estos canarios saldrían las *sínsoras*, como expresión, viva aún en Puerto Rico, para indicar un sitio sumamente remoto, sus propias *ínsulas*, perdidas en la otra banda de la mar.

Canarias conformó la realidad americana: con sus hombres, con sus mitos, con sus costumbres o con su cultura. Y la conformó desde el mismo

<sup>72</sup> Vid. G. Friederici *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg, 1960, s.v. *isleño*. Me permito añadir esta referencia de A. Rosenblat: "En Caracas, los domingos y días de fiesta —dice Humboldt— podía verse en los templos un cuadro vivo de las castas: a la Catedral concurrían preferentemente los blancos; a la iglesia de la Candelaria, los *isleños*, de Canarias; a Altigracia, los pardos (todos los que no eran de raza pura); y a la ermita de San Mauricio, los negros" (*La población indígena y el mestizaje en América*, t. II, Buenos Aires, p. 77).

<sup>73</sup> *Ibidem*. Cfr.: "aquellos capitanes más *isleños*" (Castellanos, p. 300 b) y otra documentación en 314 a.

<sup>74</sup> Castellanos usa cien veces *baquiano*; *chapetón* es, para él, 'novel, inexperto':

"eran la mayor parte chapetones,  
rústicos labradores y villanos,  
los cuales en aquestas ocasiones  
fiaron más de pies que de sus manos"

(p. 257 b. Vid. también p. 453 b).

<sup>75</sup> Corominas, *DCELC*, s.v. *baquía*.



Descubrimiento. Más aún, América se encontró porque desde Canarias salieron las tres carabelas: “[la] necesidad jurídico-moral<sup>76</sup> de acudir a la base de la Gomera para poner proa a Occidente fue el instrumento providencial que, al permitir a la flotilla de Colón aprovechar los alisios del Nordeste y la corriente ecuatorial del Norte, la hizo llegar con relativa facilidad a las Antillas; mientras que de haber partido directamente desde Palos o Bayona hacia el Oeste, como propuso Colón en un principio, vientos y corrientes contrarias lo habrían impedido.”<sup>77</sup> Tal fue el alborear de la nueva historia. Después los mismos vientos fueron arrastrando muy diversas naves. En ellas, desde las Islas al Nuevo Mundo, la sangre solícita de sus hijos y la entrega generosa de la caña de azúcar,<sup>78</sup> la viña,<sup>79</sup> el ñame,<sup>80</sup> el plátano<sup>81</sup> o los animales.<sup>82</sup> Alvarez Nazario ha agotado un capítulo. Ojalá otros muchos como éste nos recuerden las gestas de quienes vivieron heroicamente la epopeya y de quienes —heroicamente— fecundaron la tierra con el oscuro fervor cotidiano.

<sup>76</sup> Respeto a los tratados de Alcobas-Toledo (1480) que daban a Alfonso V de Portugal el dominio del Atlántico, “tirando solamente las yslas de Canaria, a saber, Lancarote, Palma, Fuerteventura, la Gomera, el Fierro, la Graciosa, la Grant Canaria, Tenerife, e todas las otras yslas de Canaria, ganadas o por ganar, las quales fincan a los rreynos de Castilla” (cit. por M. Giménez Fernández, *América, “Ysla de Canaria por ganar”*, AEA, I, 1955, p. 312. Vid., también, Ruméu. *Piraterías*, I, p. 42).

<sup>77</sup> Giménez Fernández, *art. cit.*, p. 335.

<sup>78</sup> Según cuenta Fernández de Oviedo (apud Pérez Vidal, *art. cit.*, p. 95).

<sup>79</sup> En 1551, se obtuvo en Lima la primera cosecha de vino, de unos sarmientos llevados de las Islas (Pérez Vidal, *art. cit.*, p. 95, nota 7; Morales Padrón, *op. cit.*, p. 26).

<sup>80</sup> Pérez Vidal, p. 97.

<sup>81</sup> Desde Canarias lo llevo a Tuidias en 1516 fray Tomás de Berlanza. Como me dice Alvarez Nazario, en Puerto Rico hay un *guineo dominico*, que recuerda todavía la orden a que perteneció fray Tomás.

<sup>82</sup> Las Casas dice que de ocho cerdas compradas en La Gomera salieron “todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas las Indias” añádase su enumeración de becerros, cabras, gallinas, naranjas, limones, cifras, melones y hortalizas (cit. por Pérez Vidal, págs. 94-95, nota 5). Para los productos de las Islas, vid. Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 21-29; autor que en sus págs. 171-176 traza el estado del comercio entre Canarias e Indias en la primera mitad del siglo XVI.